

Guayaquil, 19 de febrero del 2018

102697

**SEÑOR ABOGADO
ALFREDO XAVIER LEDESMA GINATTA
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COTZUL S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **TERCER VICEPRESIDENTE** de la compañía, para un período de **DOS AÑOS**. En el ejercicio de su cargo girará cheques de la cuenta corriente de la empresa, comparecerá en juicios, demandando y contestando toda clase de demandas, con facultades para transigir, comprometer el pleito en árbitro, desistir del pleito, recibir la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de ella. En general tendrá las facultades de Procurador Judicial artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil.

COTZUL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Segundo I. Zurita Zambrano, el 23 de noviembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre del 2000. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Segundo I. Zurita Zambrano, el 16 de abril del 2001, **COTZUL S.A.**, cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil, al cantón Samborondón, cambió su objeto social, abrió una sucursal en la ciudad de Guayaquil, aumentó su capital y reformó sus estatutos, escritura inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el 17 de enero del 2002. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Interino Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el día 11 de febrero del 2008, **COTZUL S.A.**, cambió su domicilio del cantón Samborondón a la ciudad de Guayaquil, y reformó integralmente sus estatutos sociales, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de mayo del 2008. Su última Reforma de Estatutos se realizó mediante escritura pública autorizada ante el Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Javier Gonzaga Tama, el día 28 de abril del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil el día 14 de Mayo del 2015.

Atentamente,

**SR. JAIME FERNANDO ABAD ARGANDOÑA
SECRETARIO DE LA JUNTA**

Yo acepto el nombramiento de **TERCER VICEPRESIDENTE** de la compañía **COTZUL S.A.**, para un período de **DOS AÑOS**, en la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de febrero del 2018.

**AB. ALFREDO XAVIER LEDESMA GINATTA
C.C. No. 0903299139**

Alfredo

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN EL REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.



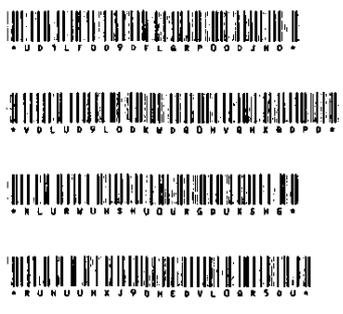
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.206
FECHA DE REPERTORIO:05/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:13:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Tercer Vicepresidente**, de la Compañía **COTZUL S.A.**, a favor de **ALFREDO XAVIER LEDESMA GINATTA**, de fojas **10.103 a 10.106**, Registro de Nombramientos número **2.905**.

ORDEN: 10206



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0294134

DOCUMENTACION
INTENDENCIA DE COMPTON DE FONDA

16 MAR 2010

RECIBIDO
16:20 JMM